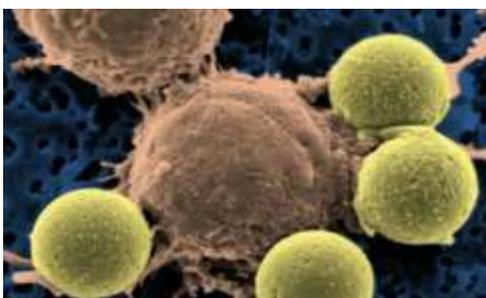


La Junta activa la alerta sanitaria en Andalucía por la fiebre del Nilo



El virus causante de la fiebre del Nilo, al microscopio. EL MUNDO

La alarma ha saltado tras confirmarse un caso de la enfermedad en un francés que visitó recientemente las provincias de Sevilla y Huelva

El mal se transmite a través de un mosquito cuyo periodo de actividad comprende desde abril a noviembre

EL MUNDO. Sevilla. [@elmundoand](#). 19/08/2016 19:03

La Junta de Andalucía ha anunciado esta tarde que ha activado el Protocolo de Vigilancia y Alerta tras la **confirmación** de un caso de fiebre del Nilo Occidental en un ciudadano francés que había viajado a Andalucía.

Este caso ha sido confirmado por el Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades (ECDC, de sus siglas en inglés), por lo que la Junta de Andalucía ha activado el mencionado protocolo "siguiendo las recomendaciones de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica", según un comunicado de la administración andaluza.

Este protocolo incluye informar a los **centros de atención primaria y hospitales**, en este caso de Huelva y de Sevilla, las zonas visitadas por el ciudadano francés diagnosticado.

La Junta ha informado también de que "en los últimos años", se han detectado casos de esta enfermedad en equinos en las provincias de Cádiz, Málaga, Sevilla y Huelva. Asimismo, en 2010, se diagnosticaron dos pacientes con esta patología en Cádiz, ambos con una evolución favorable.

Esta enfermedad la transmite un **mosquito** cuyo periodo de actividad comprende desde abril a finales de noviembre.

Cuando el caso aparece en una persona, se establecen medidas de prevención en el ámbito de la donación de sangre, a través de una prueba que se realizará a la sangre extraída para determinar si contiene el virus del Nilo Occidental. La fiebre por el virus del Nilo Occidental es una enfermedad transmitida por picadura de mosquitos que en un 80 por ciento de los casos cursa de manera **asintomática** y el resto con carácter leve, similar un proceso gripal.

Entre dos y cinco días

La enfermedad dura entre 2 y 5 días y la recuperación del afectado suele ser completa y no existen vacunas o medicamentos para evitarla o tratarla específicamente, según la Junta.

En menos de un uno por ciento de los casos, las personas desarrollan un **meningitis** o meningo-encefalitis, entre otras complicaciones que ocurren con mucha menor frecuencia.

Los factores de riesgo para el desarrollo de un tipo más severo de la enfermedad son tener el sistema inmunitario debilitado o, a edades más avanzadas, presentar algunas enfermedades crónicas.

El primer caso de esta enfermedad detectado en España en humanos fue 2004 y en Andalucía. en 2010, año desde el que las consejerías de Agricultura, Medio Ambiente y Salud "realizan un trabajo coordinado para la vigilancia y control de las colonias de aves silvestres y la cabaña equina en la comunidad autónoma".

En Europa se han confirmado en esta temporada **22 casos en humanos** en los países miembros y 45 en países fronterizos.

La mejor medida para prevenir y protegerse frente a esta enfermedad es el uso de repelentes registrados para uso doméstico, sobre todo por la tarde y la noche y, en caso de usar aerosoles de insecticidas, airear bien las habitaciones.

También son efectivos los **difusores** eléctricos antimosquitos, "que deben usarse siempre con las ventanas abiertas al menos cuando se pernocte en ellas", según la Junta.